VIRGEN DEL CISNE UNIDAD EDUCATIVA UNEVIC S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO 2012

Luego de la revisión de los Estados financieros que me fueron entregados y en

concordancia a lo dispuesto en el art. 274 de la ley de compañías, me permito presentar

el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2012.

En el paquete de los Estados Financieros generados han sido elaborados en base a lo

dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera y estos reflejan la

situación real de la compañía.

En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo económico se puede apreciar una

utilidad en el ejercicio Fiscal 2012, la misma que se encuentra reflejada en el Estado de

Resultado Integral.

Es necesario informar que se han emprendido acciones para el mejoramiento de la

situación de la compañía, disposiciones que han sido emanadas por la Junta General de

Socios.

Cabe recalcar que la compañía se encuentra al día con todas las obligaciones con los

diferentes organismos de control.

Por todo lo expuesto pongo a vuestra disposición el presente informe y es todo cuanto

puedo informar en relación a mis facultades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,

ING. PATRI JESSELLY ABAD GRANDA

C.I. 0704482926

COMISARIO